Fecha: 21/10/25 ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 196 Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL (34889) SAN MARTIN 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

f. Item Ca	antidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
2	24,00	(220020012 - 1)	47.319,00	1.135.656,00
		Camisa		
İ		CAMISA:		
İ	İ	Características:		
İ	İ	* Dos (2) bolsillos		
İ		* Cuello volcado		
İ		* Puños con botón		
		* Secado rápido.		
		* Modelo estanciera		
		* Confeccionada en tela poplín 100% algodón		
		* Mangas roll up		
		* Charreteras		
		* Dos (2) bolsillos con tablas		
		* Color: Preferentemente verde oliva o gris, negro o		
		beige/tierra.		
		CANTIDAD POR TALLE:		
		4 - TALLE "XS"		
		4 - TALLE "S"		
		6 - TALLE "M"		
		8 - TALLE "L"		
		2 - TALLE "XL"		
7	12,00	(220020024 - 2)	24.997,00	299.964,00
		BOTA DE SEGURIDAD COLOR NEGRA		
	İ	BOTA DE AGUA		
Ī	İ	Características:		
İ		* Puntera de acero		
İ	İ	* Caña Alta		
İ	İ	* De goma- con diferentes espesores de material y refuerzos		
	İ	exteriores, en las zonas más expuestas a golpes (empeine,		
İ		talón y zona frontal).		
		* Protección del pie frente a impactos superiores a 200		
		Julios		
İ	İ	* Color: preferentemente oscuro.		

Firma Responsable de Compra	Firma Adjudicatario



Fecha: 21/10/25 ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 196 Cm0033

Firma Adjudicatario

Proveedor GRUPO FARO SRL (34889) SAN MARTIN 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Firma Responsable de Compra

Solicitan los siguientes insumos:

CANTIDAD POR TALLE BOTA DE AGUA: 1 - N° 36 1 - N° 37 4 - N° 38 1 - N° 42 3 - N° 43 1 - N° 42 3 - N° 43 1 - N° 46 LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UM MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE OBSERVACIONES: Generación Ordenes de Compras FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96 LUGAR DE ENTREGA Avenida Maipú N° 1319 de la ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA Avenida Maipú N° 1319 de la ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO N° 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19-640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1 - N° 36 1 - N° 37 4 - N° 38 1 - N° 41 1 - N° 42 3 - N° 43 1 - N° 46 LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE OBSERVACIONES: Generación Ordenes de Compras FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96 LUGAR DE ENTREGA Avenida Maipú N° 1319 de la ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO N° 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO				
1 - N° 37 4 - N° 38 1 - N° 41 1 - N° 42 3 - N° 43 1 - N° 46 LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96 LUGAR DE ENTREGA Avenida Maipú N° 1319 de la ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO N° 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRA COM A FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19-640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	-			
A - N° 38 1 - N° 41 1 - N° 42 3 - N° 43 1 - N° 46 LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96 LUGAR DE ENTREGA Avenida Maipú N° 1319 de la ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO N° 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" 0 "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEVENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	-			
1 - N° 41 1 - N° 42 3 - N° 43 1 - N° 46 LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96 LUGAR DE ENTREGA Avenida Maipú N° 1319 de la ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO N° 47597 Letra E Año 2026 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO				
1 - N° 42 3 - N° 43 1 - N° 46 LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras FORMA DE PAGO Según 1º establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96 LUGAR DE ENTREGA Avenida Maipú N° 1319 de 1a ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde 1a notificación de 1a Orden de Compra CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO N° 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" 0 "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO				
3 - N° 43 1 - N° 46 LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE OBSERVACIONES: Generación órdenes de Compras FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96 LUGAR DE ENTREGA Avenida Maipú N° 1319 de la ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO N° 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	+			
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96 LUGAR DE ENTREGA Avenida Maipú № 1319 de la ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO № 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243 - 4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN № 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY № 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	+			
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96 LUGAR DE ENTREGA Avenida Maipú Nº 1319 de la ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243 - 4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO				
UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96 LUGAR DE ENTREGA Avenida Maipú Nº 1319 de la ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" 0 "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN № 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY № 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO				1.435.620.00
FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96 LUGAR DE ENTREGA Avenida Maipú Nº 1319 de la ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO				
LUGAR DE ENTREGA Avenida Maipú N° 1319 de la ciudad de Ushuaia. PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	OBSERVACIONE	S: Generación Órdenes de Compras	·	
PLAZO DE ENTREGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PL	JNTO 96	
CONDICIÓN GENERAL DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	LUGAR DE ENTR	EGA Avenida Maipú N° 1319 de la ciudad de Ushuaia.		
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A. COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	PLAZO DE ENTR	EGA Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra		
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro: 136 NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	CONDICIÓN GEN	ERAL		
NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025 EXPEDIENTE NRO Nº 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	DEP. DE ENTREC	GA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.		
EXPEDIENTE NRO Nº 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950 MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	COMPRA DIRECT	ΓΑ Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 136		
MEMO: 4-ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN № 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY № 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 277 - Letra: - Año: 2025		
LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN № 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY № 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	EXPEDIENTE NR	O Nº 47597 Letra E Año 2025 Ámbito 1950		
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT № 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN № 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY № 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO	MEMO: 4 - OR	DEN DE COMPRA COMPRAS D		
30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN № 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY № 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO		LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOM	MBRE DE LA "PROVINCI	A DE
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO		TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIG	GNANDO EL CUIT Nº	
9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY № 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO		30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".		
9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY № 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO		EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN № 450 DE LA	A CIUDAD DE USHUAIA,	C.P.
LEY № 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO				
			•	
(ST CONTIENE) Y TO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS		(SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y		

Fecha: 21/10/25 ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 196 Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL (34889) SAN MARTIN 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total	
	EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL C	RÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE		
	CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓ	N DEBERÁ RESPONDER	EN UN	
	TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁ	S ACLARACIONES DET	ALLADAS	
	PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.			
	ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL	N EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%)		
	DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POST	(8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN		
	DE LA PRESENTE.			

Firma Responsable de Compra	Firma	Adjudicatario